

SEGPRONAVI CÍA. LTDA.

FUERZA, AUTORIDAD, PODER Y VALOR

SEGURIDAD
INTEGRAL

SEGURIDAD
ELECTRÓNICA

PROTECCIÓN
VIP

CUSTODIA
MÓVIL

ESTUDIOS DE
SEGURIDAD

TRANSPORTE
DE
VALORES

ASESORÍAS

Telefonos:
042675508
09429757

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD Y PROTECCION SEGPRONAVI CIA LTDA.

En Guayaquil, a los 19 días del mes de Marzo el dos mil trece; en la ciudadela 9 de Octubre Av. Primera 203 y Calle Primera Guayaquil Ecuador, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía SEGPRONAVI CIA LTDA a saber: 1.- Sra. Castro Cevallos Silvia Annabell, por sus propios derechos, propietaria de 3334 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- Srta. Méndez Romero María Fernanda, por sus propios derechos, propietaria de 3333 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 3.- Tec. Ronquillo Brunos Ana Julia, por sus propios derechos propietaria de 3333 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la Sra. Castro Cevallos Silvia Annabel, y actúa como Secretario el titular Ing. Wilson Medina Figueroa, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD Y PROTECCION SEGPRONAVI CIA LTDA Convocase a todos los accionistas de la compañía SEGPRONAVI CIA LTDA a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 19 de Marzo del 2013, a las 10h00, en la ciudadela 9 de Octubre Av. Primera 203 y Calle Primera, Guayaquil Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2012;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
- 3) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2013.

En el local de la compañía, esto es, en la ciudadela 9 de Octubre Av. Primera 203 y Calle Primera, Guayaquil-Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- Guayaquil, 2 de febrero de 2013.- Ing. Wilson Medina Figueroa.- Gerente General.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ing. Wilson Medina Figueroa quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

SEGPRONAVI CÍA. LTDA.

FUERZA, AUTORIDAD, PODER Y VALOR

SEGURIDAD INTEGRAL

SEGURIDAD ELECTRONICA

PROTECCION VIP

CUSTODIA MOVIL

ESTUDIOS DE SEGURIDAD

TRANSPORTE DE VALORES

ASESORIAS

Telefonos:
042675505
094329757

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2012, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

La Junta proceda a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la Ing. CPA Betsy Soria Quimi, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

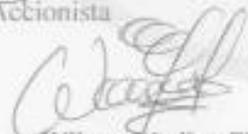
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-


Sra. Silvia Castro Cevallos
Presidente-Accionista


Srta. María Fernanda Méndez Romero
Accionista


Tca. Ana Ronquillo Brunes
Accionista


Ing. CPA Betsy Soria Quimi
Comisario


Ing. Wilson Medina Figueroa
Secretario-Gerente General